

# Concurso de Relato Romántico "Romance en Primavera"

La Biblioteca Pública Municipal de Gines junto con la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Gines, convoca el Concurso de Relato Romántico "Romance en Primavera" con arreglo a las siguientes

## BASES

1. Podrán participar en este certamen todas aquellas personas mayores de edad que lo deseen.
2. Los cuentos deberán corresponder al género romántico. Este género se caracteriza por retratar argumentos contruados de eventos y personajes relacionados con la expresión del amor y las relaciones románticas. Se centra en la representación de una historia amorosa de dos participantes la cual atraviesa las principales etapas de la concepción del amor como el cortejo y el matrimonio. Explora elementos clave en la concepción popular del amor, construyendo su argumento a partir de situaciones como el amor a primera vista, el amor cronológicamente discordante (amor entre una persona de edad joven y una persona de edad madura), el amor trágico, el destructivo, el apasionante amor sexual, el amor homoerótico y el imposible. Narra una historia de amor o la búsqueda de este como argumento principal apoyándose en situaciones ajenas que obstaculizarían la continuidad del amor entre la pareja. Como obstáculos amorosos se incluyen la percepción de un amor imposible, la infidelidad, la incompatibilidad amorosa, la enfermedad, el dinero, la discriminación social y la intervención de personas que pretenden terminar con el amor de la pareja.
3. Cada autor podrá presentar hasta un máximo de tres obras (por separado) originales e inéditas, no galardonadas en otros certámenes.
4. Los relatos se presentarán en sobre cerrado y en el exterior se hará constar "Concurso de Relato Romántico "Romance en Primavera".
5. En la carátula de cada trabajo deberá figurar el título del relato con el seudónimo del autor.
6. Los trabajos no podrán contener ninguna reseña personal que pueda identificar su autoría; en sobre cerrado, el autor hará constar su nombre-apellidos, dirección postal, teléfono, fotocopia del DNI o pasaporte.
7. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 2 folios y máxima de 25, a doble espacio, con la tipografía Arial 10.
8. De cada trabajo se deberán presentar 3 copias.
9. Los relatos se dirigirán a la Biblioteca Pública Municipal C/ Ntra. Sra. Rocío, 2 41960 Gines – Sevilla.
10. El plazo de presentación de los relatos será hasta el 02 de abril de 2018.
11. Se concederá un premio de 150 €. A este premio se le aplicará las retenciones establecidas por la legislación vigente.
12. La obra premiada se dará a conocer en una actividad en la Biblioteca Pública Municipal el día 21 de abril de 2018.
13. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo quedar desierto el premio.
14. El Ayuntamiento se reserva todos los derechos de propiedad y uso de la propuesta premiada, así como los derechos de publicación, en una antología de relatos presentados al concurso.
15. Los originales presentados a concurso no serán devueltos.
16. El trabajo premiado será publicado en los medios de comunicación municipales.
17. La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de lo recogido en las bases y la conformidad con la decisión del jurado.
18. Es obligatoria la presencia del ganador en la entrega de premios. Si por causa de fuerza mayor no pudiera asistir, deberá comunicarlo a la organización y delegar en alguna persona para la recogida del premio.



AYUNTAMIENTO DE GINES



DELEGACIÓN DE CULTURA

